EEUU aprueba traslado de cinco detenidos de Guantánamo, según medios

El Gobierno EEUU aprobó el traslado de otros cinco detenidos en la prisión de Guantánamo (extremo oriental de Cuba), entre ellos Guled Hassan Duran, una figura clave de la rama del grupo terrorista Al Qaeda (prohibido en Rusia) en África Oriental, informó el martes el periódico The Washington Post.

Según el informe, que cita a abogados, los cinco detenidos liberados de la custodia estadounidense son Duran, Moath al-Alwi, Suhail al-Sharabi, Zakaria al-Baidany y Abdulmalik Bajabu. Ninguno de ellos ha sido acusado de ningún delito, añade el medio.

El martes, la prisión de Guantánamo, abierta durante la presidencia de George Bush (2001-2009) tras los atentados del 11 de septiembre del 2001 en EEUU, cumplió 20 años.

El presidente estadounidense, Joe Biden, ha sido criticado por algunos grupos de derechos humanos por no tomar más medidas para cerrar el centro de detención.

Hasta la fecha, 18 de los 39 detenidos en la Bahía de Guantánamo fueron autorizados por los funcionarios de seguridad nacional de EEUU para ser transferidos fuera de la prisión militar en Cuba, según el informe del medio.

El texto señala que no hay fecha para la salida de ninguno de los 18 detenidos autorizados para el traslado.

Duran es un ciudadano somalí sospechoso de ser un miembro clave de la rama de Al Qaeda en África Oriental, dice The Washington Post.

Sus abogados afirman que se le mantuvo en lugares secretos de la CIA durante dos años, donde se le privó de sueño, comida, agua y atención médica, y se le golpeó, añade el periódico.

Baidany es un ciudadano yemení del que la CIA sospechaba que tenía un papel clave en los supuestos planes de Al Qaeda para realizar atentados en Georgia y Chechenia, según la publicación.

Sin embargo, el informe señala que los funcionarios de seguridad nacional de Washington tomaron la decisión de trasladar a Baidany porque no tienen información que indique que participó

en actividades contra EEUU antes de ser detenido.

Los funcionarios de seguridad nacional estadounidenses también autorizaron el traslado de Alwi, de nacionalidad yemení, debido a que no ocupaba un puesto de liderazgo en Al Qaeda o los talibanes (prohibidos en Rusia) y también por su comportamiento altamente complaciente en los últimos años, precisa el texto.

Bajabu es un ciudadano keniano que fue acusado de ser miembro del grupo de Al Qaeda de África Oriental, según el informe, pero fue absuelto después de que los funcionarios norteamericanos determinaran que tenía un bajo nivel de formación y falta de liderazgo en sus actividades antes de ser detenido en Guantánamo.

Finalmente, el medio señala que Sharabi es un ciudadano yemení que sirvió como guardaespaldas del antiguo líder de Al Qaeda Osama bin Laden y cumplió casi 20 años de prisión.

Con información de EL PAIS